

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OMG-DLCPU-IR-056-22

ACTA DE FALLO

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OMG-DLCPU-IR-056-22, RELATIVA A LA OBRA:

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE 10 UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA UBV 40.
CONSISTENTE EN:	PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍAS, ACABADOS, CANCELERÍA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALACIÓN HIDRAULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, MUEBLES SANITARIOS, DIFUSIÓN DEL FONDO, LIMPIEZA Y ENTREGA DE LA VIVIENDA.
UBICACIÓN:	TOCATLÁN, MUNICIPIO DE TOCATLÁN, TLAXCALA.

FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 09 DEL MES DE **NOVIEMBRE DEL AÑO 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 10, 30 FRACCIÓN II, 31 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCIÓNES I, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOTÉNCATL, LOS CC: MAC. ALEJANDRA VILLARRAL VILLARRAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDENTARON ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), EN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA (CONTRATANTE), Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **OMG-DLCPU-IR-056-22**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN.

ACTOS

1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **08 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRARON SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA.

2. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS EN LA PRIMERA FASE DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE INVITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS MISMAS Y ASÍ AVANZAR A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EN LA CUAL SE PROCEDE A ABRIR EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS (LOPEM).

- **MEZTLI INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO CONSTRUCTOR COMPSA, S.A. DE C.V.**
- **SERGIO GODÍNEZ MENESES**

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS

**OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OMG-DLCPUR-056-22**

CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES MONTOS, CON FUNDAMENTO EN:

ART.9º "FRACCIÓN II DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. "CONSTRUCCIONES ADHERIDAS AL SUELO, DESTINADAS O UTILIZADAS PARA CASA HABITACIÓN, CUANDO SOLO PARTE DE LAS CONSTRUCCIONES SE UTILICEN O DESTINEN A CASA HABITACIÓN, NO SE PAGARÁ EL IMPUESTO POR DICHA PARTE. LOS HOTELES NO QUEDAN COMPRENDIDOS EN ESTA FRACCIÓN."

ART. 29 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II DE LA LEY, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN, AMPLIACIÓN DE ESTA, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE CASAS PREFABRICADAS QUE SEAN UTILIZADAS PARA ESTE FIN, SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS DENTRO DE LO DISPUESTO POR DICHA FRACCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROPORCIONE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES.

GRUPO CONSTRUCTOR COMYPSA, S.A. DE C.V.	IMPORTE TOTAL	\$ 2,323,945.70 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.) EXENTO DE IVA
--	----------------------	--

SERGIO GODINEZ MENESES	IMPORTE TOTAL	\$ 2,399,041.78 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.) EXENTO DE IVA
-------------------------------	----------------------	--

METZLI INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	IMPORTE TOTAL	\$ 2,560,307.89 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 89/100 M.N.) EXENTO DE IVA
---	----------------------	---

SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- **GRUPO CONSTRUCTOR COMYPSA, S.A. DE C.V.**

RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LAS BASES DE INVITACION Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

- **SERGIO GODINEZ MENESES**

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.

- **METZLI INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

SE OBSERVA QUE EL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA.



Oficialía Mayor de Gobierno

Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. OMG-DLCPU-IR-056-22

3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----
DESPUES DE LA EVALUACION CORRESPONDIENTE SE DETERMINA QUE LA PROPOSICION QUE RESULTO SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CONTRATANTE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICION ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUPO CONSTRUCTOR COMFYSA, S.A. DE C.V. EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OMG-DLCPU-IR-056-22, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DEL INGRESOS DERIVADOS DE FUENTES LOCALES 2022 Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 CON UN MONTO TOTAL DE \$ 2,323,945.70 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.) EXENTO DE IVA, CON FUNDAMENTO EN ART.9º "FRACCION II DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, "CONSTRUCCIONES ADHERIDAS AL SUELO, DESTINADAS O UTILIZADAS PARA CASA HABITACION, CUANDO SOLO PARTE DE LAS CONSTRUCCIONES SE UTILICEN O DESTINEN A CASA HABITACION, NO SE PAGARA EL IMPUESTO POR DICHA PARTE. LOS HOTELES NO QUEDAN COMPRENDIDOS EN ESTA FRACCION." Y ART. 29 PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 9º, FRACCION II DE LA LEY, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACION, AMPLIACION DE ESTA, ASI COMO LA INSTALACION DE CASAS PREFABRICADAS QUE SEAN UTILIZADAS PARA ESTE FIN, SE CONSIDERAN COMPRENDIDOS DENTRO DE LO DISPUESTO POR DICHA FRACCION, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESTADOR DEL SERVICIO PROPORCIONE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES, DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS, CONDICIONES Y REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN ESTA LICITACION, MISMAS QUE SE ESTABLECERAN EN EL CONTRATO.

CON UN IMPORTE DE:

MONTO A CONTRATAR	\$ 2,323,945.70 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.) EXENTO DE IVA
-------------------	--

4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS.-----
CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO A MAS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; DEBERA PRESENTAR DICHAS GARANTIAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA, UBICADA EN CALLE XOCHIHUETZALLI NO.2 COL. SAN GABRIEL CUAUHTLA, TLAXCALA C.P. 90117, TLAXCALA.-----
5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EL CONTRATO.-----
LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DIA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZON SOCIAL, LICITANTE GRUPO CONSTRUCTOR COMFYSA, S.A. DE C.V., LICITANTE COMO NOTIFICACION EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MAS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISION DE ESTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA, UBICADA EN CALLE XOCHIHUETZALLI NO.2 COL. SAN GABRIEL CUAUHTLA, TLAXCALA C.P. 90117, TLAXCALA., PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR AL DIA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACION LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINION POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROMISANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACION DEBERA SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.108 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL NO. 2 EXTRAORDINARIO CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LA FRACCION II DEL ARTICULO 44 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

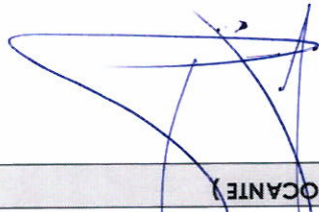

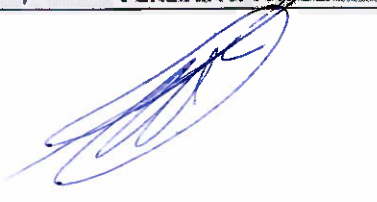
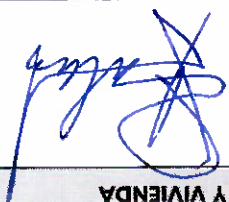
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OMG-DLCPU-IR-056-22

6.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.-----
 EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000.

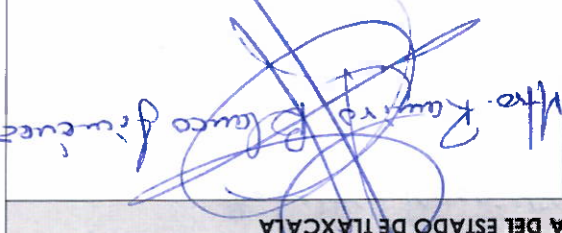
7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.-----
 UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DICHS TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **35 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. --

8.- LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y SE DA POR ENTERADOS DE LO QUE EN ELLA SE MENCIONA COMO SI SE REALIZARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE ELLOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE ESTO AFECTE EN SU CASO, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICHTÉNCATL, MISMO QUE SON LUGARES VISIBLES Y CON ACCESO PÚBLICO.



9.- CIERRE DEL ACTA.-----
 PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE DECLARATORIA DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **14:45 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO

FOR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	
ARG. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
ARG. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS	
FOR LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. OMG-DLCPUIR-056-22

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO 	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SERGIO GODÍNEZ MENESES METZTLI INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Mario Varquez Rodríguez 	
GRUPO CONSTRUCTOR COMYPSA, S.A. DE C.V.	Patricia Amalio Pérez Peralta 	

CIERRE